



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

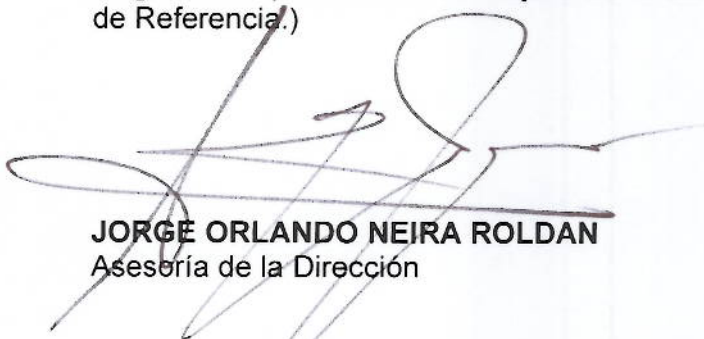
Bogotá, D.C. julio 1° de 2014

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 065/2014

INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO QUE LE PERMITA LLEVAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGINOLOGÍA DENTRO DEL MODELO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **ASOCIACIÓN DE RADIOLOGOS ONCOLOGOS DE COLOMBIA -ASRAONCOL-** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitacionespub@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 12 de los Términos de Referencia.)


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

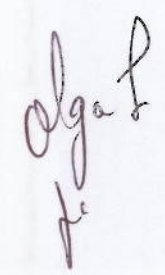
Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



EVALUACION JURIDICA*
REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES INVITACION PÚBLICA No. 065 DE 2014

INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO QUE LE PERMITA LLEVAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGINOLOGÍA DENTRO DEL MODELO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTE
	ASRAONCOL
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DÍAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUERIRSE)	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL -CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DÍAS	SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC - 90 DÍAS	SI
ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL ó DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES	SI
PERSONA NATURAL 3 ÚLTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION	NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	SI
REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	NO APLICA
CERTIFICACION BANCARIA	SI
FOTOCOPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	SI
TODAS LAS LICENCIAS Y REGISTROS QUE SE DEBAN ACREDITAR SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL	NO APLICA

JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN 01/07/2014
Asesor de la Dirección

OBSERVACIONES: